

DEL TRIUNFALISMO EN LOS DEMOCRATAS

La junta amplia de la oposición democrática celebrada el fin de semana en Madrid está siendo considerada como "histórica". El tiempo lo va a decir. Lo más trascendental hasta ahora es que se haya celebrado, que fuerzas tan dispares y tan heterogéneas como las reunidas hayan llegado a unos acuerdos comunes y a la creación de una comisión de enlace que debe establecer un proyecto de alternativa política. Se recuerda el Pacto de Ostende, el Pacto de San Sebastián. En Ostende se estableció —1866, agosto— lo que los historiadores consideran el primer pacto de unidad de acción de las fuerzas progresistas y demócratas contra un Gobierno autoritario y represivo: culminaría en la revolución de septiembre de 1868, la de "¡Viva España con honra!", con militares detrás: Prim, Serrano, el almirante Topete. El Pacto de Ostende era más radical que el acuerdo de Madrid: no tenía un Ruiz-Giménez ni un Gil-Robles. Sus puntos principales fueron (según Tuñón de Lara): "Destruir todo lo existente en las altas esferas del poder español" y "Nombrar una Asamblea constituyente elegida por sufragio universal y directo que decidiría la suerte del país". En cuanto al Pacto de San Sebastián fue el que, en 1930, también en agosto, reunió otra serie amplia de fuerzas democráticas y preparó la alternativa republicana a

una Monarquía desgastada por la dictadura de Primo de Rivera y por una serie de arcaísmos que no correspondían con la dinámica de vida. Los políticos de San Sebastián fueron los gobernantes de la II República Española.

Los paralelos históricos son siempre engañosos. Sirven, de todas maneras, para comprender algunas cosas. Una de ellas, que hay sistemas que se caen de viejos y de inflexibles, de inadaptables. Otra, que no es fácil que lo que en unas ocasiones se llaman progresistas, en otras republicanos, en ésta demócratas, consigan limar sus diferencias y aunar sus voluntades. Son, efectivamente, momentos históricos. La tercera lección es la de cómo, después, estas unidades provisionales tienden a romperse. Es, diríamos, inevitable. El pensamiento demócrata es, sobre todo, libre pensamiento: no puede actuar por la fuerza o por la coacción para mantener el bloque, como sucede con las derechas tradicionales. Está en su misma esencia buscar vías continuamente y dejar en libertad a sus grupos y éstos a sus miembros para la busca de opciones. Es, sin duda, una gloriosa desgracia. En esta misma junta amplia se ha visto la defección del Consell, de la burguesía catalana, en contraste con las fuerzas populares catalanas y de otras entidades. Notemos en el sentido positivo el manifiesto de la



Asamblea de Cataluña, que explica que las reivindicaciones catalanas "requieren una estrategia global en el conjunto de todo el Estado español, por lo que es necesaria la coordinación de todas las instancias unitarias de pueblo o regiones de España", o la de la Taula valenciana para "la constitución de un bloque único democrático de todo el Estado español para la ruptura": "estrategia nacional" que parece también en la Taboa gallega y más explícitamente aún en la Coordinadora de Canarias: "Nos consideramos discriminados, pero no queremos plantear nuestro problema esperando una solución especial: ésta tiene que ser a nivel nacional".

Con relación a los "momentos" históricos anteriores, y sin duda por razones puramente adheridas a esta época, la junta de la oposición se ha mostrado muy moderada. Sobre todo si juzgamos por las palabras de apertura del señor Ruiz-Giménez, que, a título personal, es indudablemente una de las personas de más prestigio de la oposición democrática. La calificación de hechos positivos por parte del Gobierno al reconocimiento de que la soberanía reside en el pueblo, la parte lograda de la amnistía y la mayor tolerancia para la vida política pública es dudosa. Se está dando excesiva importancia a esa declaración de soberanía popular, hecha un poco al descuido en una declaración de principios, y nunca reflejada en hechos reales. La amnistía está siendo reducida, y la tolerancia se rompe con excesiva frecuencia. No parece que los pasos positivos del Gobierno sean hasta ahora más que puramente verbales y con una intención que siempre es disgregadora.

La verdadera condición minoritaria del Gobierno aparece más justamente reflejada en un párrafo del comunicado final, en el que se dice que "la reunión de las instancias unitarias expresa su voluntad negociadora con los poderes fácticos del Estado, y entre ellos con el Gobierno". No hay noticias hasta ahora de que haya habido ninguna negociación con los otros, primordiales, "poderes fácticos".

En un principio se esperaba bastante más de esta reunión. Se esperaba un programa completo de alternativas. Se esperaba incluso un "Gobierno en la sombra", o "fantasma", como en Gran Bretaña —"shadow cabinet"—, que podría dar respuestas adecuadas en momentos determinados a situaciones nacionales, y que podría ser una verdadera instancia unitaria y dialogante. Quizá vaya a tener ese carácter, con otro nombre, la comisión de enlace. Y quizá, también, es demasiado pronto para la creación de un organismo de ese tipo. Demasiado pronto para la difícil y laboriosa construcción de la unidad, pero no demasiado pronto para la vida de la nación. El tiempo transcurre: lo está perdiendo el Gobierno, que no sabe salir de su marasmo, y que también carece de unidad —están trascendiendo continuamente la diferencia de puntos de vista de miembros del Gabinete y los esfuerzos de don Adolfo Suárez para aunarlos en torno a un programa—, pero lo está perdiendo también la oposición. Diez meses después de la crisis visible del Régimen, la muerte del anterior Jefe del Estado —la realidad es que la crisis se había producido mucho antes, incluso antes de la muerte del presidente del Gobierno, señor Carrero Blanco— no hay un programa coherente de reformas del Gobierno, pero tampoco tenemos un programa claro de la oposición. Se está tratando generalmente de una mecánica de organización del poder para que haya una soberanía popular —elecciones, Asamblea constituyente, etcétera—, pero no de unos programas concretos de alternativa económica y social. Incluso en lo que se refiere a la mecánica del poder aparecen de pronto alusiones que sólo cabe atribuir a mala transcripción o a urgencia en la palabra, como las del señor García-Trevijano al terminar la reunión general: "Mientras los españoles estén sin conciencia política, no necesitan elecciones, sino libertades. Esto lo digo como una opinión personal mía. Aquellos que, desde el Gobierno o desde la oposición, defiendan las elecciones, es que no son responsables políticamente". La conciencia política está presente: negarla es repetir aquello de la "falta de madurez" que tanto daño ha hecho y sigue haciendo, cuando la falta de madurez para la demo-



cracia y para que el pueblo asuma su soberanía está en las clases dirigentes, que tienen miedo a perder sus resortes económicos. En cuanto a las elecciones, es cierto que una convocatoria precipitada y con todas las palancas de seguridad en manos del poder actual —desde los gobernadores hasta la propaganda— son indeseables, pero toda la fuerza de la oposición debe estar en conseguir que se celebren dentro de condiciones válidas: con una Ley electoral digna y decente, con una neutralidad del Estado, con abundancia de propaganda —igual para todos los partidos—, con una presencia auténtica de todos los partidos políticos. Y que estos partidos se presenten a las elecciones sin perder su personalidad, pero sin perder también la instancia unitaria conseguida ahora. Que deberá durar más allá que las elecciones, más allá que la creación de una Asamblea Constituyente.

El riesgo de estas unidades de urgencia es el de que por conseguir una identidad de propósitos se eliminen los grandes temas. Ciertamente que la creación de un Gobierno en la oposición requeriría tales dosificaciones que sería una tarea difícil: no digamos ya una Asamblea como la que buscaba el Pacto de Ostende. Rehuir esas dificultades puede significar caer en la pobreza del comunicado del sábado por la noche, en el que se remite a la comisión de enlace la redacción del proyecto de articulación unitaria a nivel de Estado de las actuales instancias unitarias (la frase es enrevesada, como el cuidado que se ha puesto en redactarla) y confiar a esa comisión la re-

DEL TRIUNFALISMO EN LOS DEMOCRATAS

dación del programa político unitario de ruptura democrática que abra un período constituyente en base a las libertades democráticas, la libertad sindical, la amnistía sin exclusiones y los derechos políticos de nacionalidades y regiones. Esta comisión de enlace no está reunida ya, como sería de esperar, trabajando día y noche en lo que es urgente en unos momentos que el señor Ruiz-Giménez no ha vacilado en calificar así: "El momento actual es extremadamente grave y de enorme trascendencia". Lo es, efectivamente, probablemente mucho más grave de lo que trasciende. Hay fuerzas que no domina el Gobierno, como hay fuerzas que no domina la oposición. Pero a la oposición se le van a cargar en cuenta las que puedan suceder ahora, en el llamado "otoño caliente", como al Gobierno se le van a achacar los sucesos que produzca su represión. Y quizá haya "poderes fácticos", como dice el eufemismo del comunicado de la oposición, que se apresuren a culpar a la oposición y al Gobierno de lo que vaya a suceder y decidan dirimir la cuestión por sus propias vías.

El hecho de que frente a esta enorme urgencia y esta gravedad que supera lo que comúnmente se dice la comisión de enlace espere hasta el día 26 para reunirse en Valencia por primera vez y comenzar su laboriosa gestación, aparece como un retraso grave. Puede incluso ser ganada por la mano por el Gobierno, que, a pesar de una lentitud increíble, está dando ya los pasos definitivos, que pueden estar ultimados en el Consejo de este viernes y dar origen a una declaración del presidente del Consejo de Ministros, ya con carácter de programa y con carácter también irreversible. No parece que ante este ultimátum que está brotando de las fuentes oficiales y

que cada día se perfila más, la oposición tenga una respuesta preparada. Hay que advertir que tras un programa definitivo de reforma, el Gobierno ya no tendrá más que dos posibilidades: el llevarlo adelante, con todos los recursos de la fuerza a su disposición, que son muchos —y que son cada vez más, por la disminución continua de la oposición de derechas, que se va encontrando, salvo viejos dinosaurios que están condenados a la extinción de su especie, asumida por la cortaduría del programa gubernamental—, o dimitir. Va a intentar lo primero, lo cual puede precipitar lo segundo. Con una incógnita para el futuro.

El triunfalismo con que se está magnificando la junta amplia de la oposición democrática, o el "Pacto de Madrid", no debe ser desmesurado. Es cierto que se trata de algo con carácter histórico, sobre todo como increíblemente posible después de los años de rencillas en la persecución en la clandestinidad. Pero no basta con estar: también hay que ser. Cada uno de los grupos reunidos en esa junta deberá olvidar sus temas menores, e incluso aplazar algunos que son o parecen mayores, pero no puede obviar la necesidad de crear una verdadera organización democrática con una verdadera alternativa.

La moderación es siempre una virtud. Como la prudencia. Pero en ciertos momentos es preciso, sobre todo, la decisión. La oposición democrática no puede dejar de tener en cuenta en la alternativa que ofrezca las condiciones de existencia y la presencia real de fuerzas que le son hostiles ahora, pero que forman parte del entramado del país. Esa es la base de una moderación que debe actuar siempre dentro de los límites obligatorios de la democracia —es decir, aquellos que la califican verdaderamente de democracia—, pero no debe confundirse prudencia y moderación con lentitud. Es una lucha contra reloj. ■

Gobernar y mandar

El señor Presidente del Gobierno ha dicho al entrevistador del *Paris Match*, aparte otras cosas motivadoras de estupor, esta frase lapidaria: "La oposición no tiene experiencia alguna de gobierno".

¿Quién puede discutir tal aseveración? La frase tiene la forma lógica que se denomina coloquialmente "de perogrullo", es decir, de innecesaria evidencia. En efecto, nadie que esté lo que se dice en sus trece tiene duda acerca de que durante el franquismo gobernó jamás la oposición antifranquista. Pues no faltaba más. Es cierto que hay señores que nos advierten, sin la menor connotación humorística, que la dictadura franquista no fue tal, y que nada más lejos del talante del general Franco que el talante de dictador. Como yo no conocí al general Franco no puedo discutir si esto que se dice acerca de su talante es verdad o falsedad. Lo que sí afirmo, con toda cautela desde luego, es que, si era verdad que no tenía talante de dictador, sabía disimularlo. Pero, en fin, no se trata ahora de esto. Nada descubro, ni siquiera a mis compatriotas más jóvenes que yo, si les recuerdo que

durante el franquismo a lo más que tuvo acceso la oposición fue a la experiencia de su precaria existencia, y sabido es que apenas intentaba emerger era de nuevo sepultada por procedimientos de muy dispar calidad, incluidos los extremosamente persuasivos.

Pese a la formulación evidentiísima del señor Presidente, su frase es, por generalizada, inexacta. Queda algún que otro componente de la oposición que sí, que gobernó y, por tanto, que tiene experiencia de gobierno. He aquí, por ejemplo, al señor Gil-Robles; y no entro a dirimir ahora si, desde mi punto de vista, su gobernación fue buena o mala, incluso si de ella misma, como polvo que era, derivaron estos últimos y penúltimos lastimosos lodos. Aparte esta excepción (y quizá alguna otra en la que no caigo en este instante), es en efecto cierto que la oposición no gobernó. Pienso que al señor Presidente del Gobierno, que con la mayor probabilidad no es de la oposición, debióle ocurrir lo mismo, a saber: que antes de gobernar no gobernaba y, en consecuencia, que antes de gobernar no tenía experiencia alguna de

gobierno. Aun cuando sus biógrafos nos hablan de sus tempranas, precoces aspiraciones a esta noble tarea del gobierno de gentes, es de imaginar que allá por la fecha en que llevara a cabo su Primera Comunión, el señor Presidente no debía tener experiencia alguna de gobierno; que, naturalmente, seguía sin tenerla en el punto y hora en que comenzó a gobernar; y, finalmente, que la adquirió gobernando. Es exactamente lo mismo que me ocurrió a mí cuando decidí andar: nada sabía de este quehacer antes de iniciarlo, y —¡oh, prodigio!— aprendí a andar andando.

Pero toda esta disertación tiene sentido en el supuesto de que el señor Presidente y yo nos refiramos a lo mismo cuando usamos la palabra "gobernar". ¿Gobernar el señor Presidente del Gobierno? ¿Experiencia de gobierno el hoy señor Presidente? Me temo que el señor Presidente haga sinónimos "gobernar" y "mandar"; yo, desde luego, no. Mandar, sí que ha mandado el señor Presidente desde sus años mozos, y experiencia de mando la posee en abundancia; de mando delegado, de un mandar, a

su vez, mandado y fielmente obedecido. Pero gobernar, no. Gobernar es otra cosa, de la cual el señor Presidente y yo, que soy más viejo que él, podemos saber por los libros, pero no de otra manera, por la sencilla razón de que ni a él ni a mí se nos dejó saberlo de verdad, es decir, practicarlo. Y cuando digo esto no me estoy refiriendo al saber gobernar desde los altos puestos, sino de una modesta forma, aquella a la que yo personalmente aspiro, y que consiste en la facilísima, periódica y nada esforzada tarea de depositar un papel en el interior de una urna. Fijese el señor Presidente cómo llevo razón: ni la por él descalificada oposición, ni él mismo, ni yo tenemos experiencia alguna ni tan siquiera de esa forma elemental de gobernación que caracteriza al ciudadano, impelido a ejercer ese derecho de ciudadanía consistente en elegir sus gobernantes. Unos gobernantes no para mandar, que esos no precisaron nunca ser elegidos, sino para gobernar, es decir, para obedecer a los que le eligieron. ■ CARLOS CASTILLA DEL PINO.